

**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**13 de Diciembre de 2017**

<b>SRES. ASISTENTES:</b> Presidenta: D <sup>a</sup> .Carmen Herrera Coronil ----- Concejales-Ttes. Alcalde: D. Miguel A. Espinosa D. Manuel Ruiz Pinelo D <sup>a</sup> .Margarita Polvillo Gómez D <sup>a</sup> .M <sup>a</sup> .Angeles Rguez. Adorna. D. David Garrido Díaz ----- Secretario: D. Manuel Martín Navarro	En Castilleja de la Cuesta a trece de diciembre de dos mil diecisiete, siendo las 8:30 horas, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa y con la asistencia del resto de Tenientes de Alcalde al margen expresados, se reúne en la Sala de Juntas de la Alcaldía, la Junta de Gobierno Local, siendo citados al efecto con la antelación y forma determinadas reglamentariamente.
--	--

Preside la sesión D<sup>a</sup>. Carmen Herrera Coronil, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, y con la asistencia del Sr. Secretario de la Corporación, D. Manuel Martín Navarro.

La Presidenta declara constituida la Junta de Gobierno pasando al estudio de los puntos del Orden del Día.

**1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE 7 DE DICIEMBRE DE 2017.**

De orden de la Presidencia se da cuenta del acta de la sesión de referencia, la cual es aprobada por unanimidad de sus miembros, sin enmiendas.

**2.- COMUNICACIONES Y BOLETINES OFICIALES.**

- B.O.P. n°285, de 12 de diciembre, publicitando la aprobación definitiva del Expediente de crédito extraordinario-suplemento de crédito n° CESC-03/17, aprobado inicialmente por Pleno de 10 de noviembre de 2017.

### **3.- LICENCIAS DE OBRAS MENORES: TOMA DE CONOCIMIENTO.**

Por la Presidencia se da cuenta de que con arreglo a las Normas de Edificación y Uso de Suelo, y vistos informes del Arquitecto Municipal, se han concedido las siguientes licencias de obras menores que se relacionan, comenzando en el expediente N°199/R/17, a nombre de D<sup>a</sup>. Esperanza Gómez Flores, por obras en c/Antonio Navarro Pérez, --; y finalizando en la N°206/R/17, a nombre de D<sup>a</sup>. Carmen Tovar Garrido, por obras en C/Manuel García Junco, n°--, de esta localidad.

### **4.- CERTIFICACIONES DE OBRAS-FACTURAS: APROBACIÓN.**

- Certificación N°1, de noviembre-2017, de la obra: "Alineación de mobiliario urbano en c/Inés Rosales", y que se corresponde con Factura n°18, de 11 de diciembre, a favor de la empresa PENINSULAR DE OBRA CIVIL Y EDIFICACION, S.L., por un importe total 43.483,78 €.

- Certificación N°1, de noviembre-2017, de la obra: "Arreglos y mejoras dotacionales en parques públicos: Parque de Las Civilizaciones y Parque de Los Pintores", y que se corresponde con Factura n°19, de 11 de diciembre, a favor de la empresa PENINSULAR DE OBRA CIVIL Y EDIFICACION, S.L., por un importe total 32.908,02 €.

- Certificación N°1, de noviembre-2017, de la obra: "Nuevos Aparcamientos Públicos en Casco Antiguo", y que se corresponde con Factura n°20, de 11 de diciembre, a favor de la empresa PENINSULAR DE OBRA CIVIL Y EDIFICACION, S.L., por un importe total 26.094,30 €.

- Certificación N°1, de noviembre-2017, de la obra: "Reurbanización, arreglo y mejora de vías públicas, Aparcamiento, Acerado, Vallado Tipo Expo y Asfaltado en c/Federico García Lorca", y que se corresponde con Factura n°100, de 30 de noviembre, a favor de la empresa M2JC INFRAESTRUCTURAS, S.L., por un importe total 25.330,95 €.

- Certificación N°1, de noviembre-2017, de la obra: "Reurbanización Plaza de España", y que se corresponde con Factura n°101, de 30 de noviembre, a favor de la empresa M2JC INFRAESTRUCTURAS, S.L., por un importe total 28.412,32 €.

- Certificación N°1, de octubre/noviembre-2017, de la obra: "Aparcamientos Públicos en diversos puntos del

municipio", y que se corresponde con Factura nº83, de 11 de diciembre, a favor de la empresa PAVIMENTOS ASFALTICOS ANDALUCES, S.L., por un importe total 84.883,80 €.

- Certificación única y última, de diciembre de 2017, en ejecución por la propia Administración de la obra: "Arreglo de viario público en zona de calle Manuel garcía Babio", por un importe total 19.999,43 €.

La Junta de Gobierno, pues, de conformidad con lo dispuesto al efecto en las Bases de Ejecución del Presupuesto (Base 23.5.c) y por unanimidad de sus miembros, acuerda aprobar las referidas Certificaciones y Facturas. Dése cuenta a los Servicios de Intervención General a los efectos oportunos.

#### **5.- SOLICITUD DE LICENCIA ADMINISTRATIVA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS.**

Interesado.

Objeto.

- VICENTE MAÑAS RUIZ

Perro "pitbull"

#### **6.- PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL SOBRE AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.**

- Beneficiarios: (8)

Importe: 1.065,77 €.

#### **7.- ASUNTOS URGENTES.**

Previa declaración unánime de urgencia, se acuerda el tratamiento del siguiente asunto:

##### **7.1.- SOLICITUD DE LICENCIA DE PARCELACION.**

Interesado.

Objeto.

- D<sup>a</sup>. CONCEPCION OLIVER ROSALES y  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>.CARMEN OLIVER ROSALES

"LICENCIA DE PARCELACIÓN DE FINCAS SITUADAS EN CALLE FRAY ANTONIO VAZQUEZ ESPINOSA, N°--".

**8.- INFORMACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se produjeron.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, a las 09:00 horas, de la cual se extiende la presente Acta, de la que como Secretario, certifico y doy Fe.

V°.B°.  
La Alcaldesa.

El Secretario.